

# El Eco de Cartagena

Diario órgano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Se impone la Mancomunidad de Ayuntamientos

Sobre la traida de aguas

Una vez más hemos de proclamar nuestro sentir acerca del importantísimo problema de las aguas, que tan vitalmente afecta a Cartagena, de que nada daría mejor impulso a su solución que una mancomunidad de los Ayuntamientos de todos los pueblos beneficiados en el proyecto, para construir por su cuenta los puentes y canalizaciones y poder así contar con la administración directa de las aguas.

Conociendo lo tardías que suelen ser, cuando llegan a llevarse a la práctica, todas las obras que el Estado se encarga de hacer, es verdaderamente desconcertador que sea éste quien tome por su cuenta la construcción de los ansiados puentes «Caridad» y «Fuerzante», base y primer jalón de la magna obra que tanto ha de engrandecer a esta región.

Ya insistentemente fué pedida la mancomunidad de Ayuntamientos en aquella importante Asamblea que se celebró en el Teatro Circo para tratar del problema, y bien elocuentemente quedó allí demostrada su necesidad para la pronta y completa realización de tan codiciada obra.

Y recientemente, en la interesante conferencia que en el salón de actos de este Ayuntamiento dió el ex-alcalde de Murcia Sr. Fernández de Velasco de divulgación de la nueva Ley Municipal, dedicó al final su perspicaz palabra a hacer hincapié sobre lo beneficiosa que resultaría para la solución del vital problema de las aguas la expuesta Mancomunidad de Municipios afectado por el proyecto, señalando lo propio que se muestra a sílo al nuevo Estatuto por las facilidades que en el mismo se otorgan a los Ayuntamientos para esta clase de asociaciones tan prácticas y tan fructíferas en óptimos resultados.

EL ECO también se ha inclinado siempre a creer que se impone esta Mancomunidad para conseguir directamente los referidos puentes lo más pronto posible y entendiéndose que a su formación han de encaminarse los primeros pasos, convocando a los pueblos que con ello se benefician a cuantas asambleas sean necesarias para llegar a un feliz acuerdo de intereses hermanados que sea asegurada esperanza de una rápida terminación que ofrezca terminada a la generación presente tan venturosa realidad.

## De Sociedad

Los que viajan

A su casa del Barrio de Peral se ha trasladado don Alfonso Moreno de Arce y su distinguida familia.

—Después de permanecer en Gibraltar una larga temporada, hemos tenido el gusto de saludar al comerciante de esta plaza don Alejandro Córdoba.

—De Larache ha llegado el Maestro ajustador de Artillería don Salvador Benavides Martínez.

—Ha marchado a Murcia en donde fija su residencia el ex-comisario de Policía don Agustín Mojares.

**ENRIQUE SANCHA SANCHU**  
CEMENTOS.—MOZAIÇOS.  
REFRACTARIOS LLOYET  
CARTAGENA (San Antón)

## ¿Vienen los Reyes de Italia a Cartagena?

Como todos sabemos, el Gobierno ha designado como puerto de desembarque de los Reyes de Italia, que vendrán a España el próximo mes, el de Valencia, pero parece se tropiezan allí con algunas dificultades por el estado del puerto.

Un periódico de Valencia que hemos leído, dice lo siguiente con referencia a esto:

«Ayer llegó a noticias nuestras de que, pedido informe sobre el estado del puerto para la entrada de la escuadra italiana que acompaña a los Soberanos de Italia, por lo que respecta al acorazado «Oavour», en el que ha de embarcar los reales viajeros, se emitió el informe de que no puede entrar dentro de nuestra dársena y que ha de quedar anclado a una distancia de 500 metros.

Relacionado con este rumor, decíase ayer por personas que pueden estar enteradas, que constituye una grave contrariedad para el desembarque en Valencia de los Monarcas de Italia el que no pueda entrar el «Oavour» en nuestra dársena, y que será muy posible que ello diere motivo a que se rectificase el puerto de llegada, siendo en vez del de Valencia, el de Cartagena.»

Mucho nos alegráramos como cartageneros que la noticia quedara comprobada y llegara a nuestra ciudad la primera que pisaran los Soberanos italianos.

## Paso del planeta Mercurio

En las primeras horas del día 8 de Mayo, según el astrónomo P. Ubach, S. J., atravesará Mercurio el disco del Sol a la distancia de 67 millones de kilómetros de ese astro y a 83 millones de nosotros.

Sólo la última parte del fenómeno podrá observarse en España y en toda Europa. La primera parte será visible en América.

La presente ocasión es una de las pocas en que puede observarse el planeta Mercurio nitidamente con el solo auxilio de un modesto anteojito. El fenómeno se mostrará más propicio en noviembre del año 1927.

## A los poseedores de Marcos

La «Asociación para la defensa de los poseedores de Marcos en España» participa que dentro de breves días y enviado por el Excelentísimo Presidente del Directorio Militar, vendrá a nuestra Asociación un alto empleado del Ministerio de Hacienda para recoger la estadística de las cantidades invertidas en marcos por los españoles a fin de formular la correspondiente reclamación.

Lo que participamos a todos los poseedores de esta moneda no adheridos a la Asociación, a fin de que se apresuren a remitirnos sus adhesiones, especificando la cantidad de marcos que poseen, cantidad de pesetas invertidas y Bancos donde las adquirieron.

Es muy interesante que las adhesiones vengan con letra clara y bien detallado el domicilio, dirigiéndose la correspondencia a nuestro Apartado 804-MADRID.

En tercera plana originales de interés.

## FLORES A MARIA

A las plantas los troncos celestiales, en su trono se visten a postrar; y te cantan con voces ideales, de los cielos los coros virginales, por su reina víaladote a solemnar.

Los mártires su sangre generosa, que ya dieron, te ofrecen otra vez, y con sus voces tiernas, melodiosas, los niños, de los cielos mariposas, por su reina te solemnar a sus pies.

JULIO MERELLO.

## La circular del Directorio

Se ha publicado la Circular que el Directorio dirige a los gobernadores de provincia, dándoles instrucciones concretas sobre la Unión Patriótica Nacional.

La falta material de espacio no consiente la publicación íntegra del documento, por lo que hemos de contentarnos con hacer un ligero extracto dejando para otro día el debido comentario.

Con la promulgación del Real Decreto que ordena la formación del Censo electoral, se marcó el momento para que las organizaciones políticas puedan organizarse dentro de la esfera del sufragio y de los límites prácticos de la defensa de las ideas que imponen el estado excepcional, sustituyendo al Gobierno de que se haya estridencias en este período preconstituyente.

El Directorio señala su gran sentido, como epíteto de su obra; pero sin reservar para esta labor ventaja ni privilegio que se otorgue a la actuación de los demás.

El Directorio da aliento a la Unión Patriótica para que los elementos políticos puedan formar en ella y abordar todos los problemas con gran espíritu patriótico, exhortando al de Marruecos al que Directorio se propone dar cima antes de terminar su misión haciendo constar que el nuevo partido no será personal del Directorio ni menos de su presidente, designándose éste y caetera componen el gobierno de la nación con la política para lo cual ningún funcionario que dependa del gobierno podrá imprimir personalidad a la nueva política que ha de representar la Unión Patriótica a cuyo organismo pide el sacrificio de los orientados en aras de la unidad nacional, del orden social, de la pureza política y el rigor administrativo y económico.

Pide a los gobernadores y delegados que empujen por igual la actuación de los ciudadanos que se dispongan a ser factores de la política futura, precisando lo en absoluto de las antiguas organizaciones y admitiendo el concurso de los que son o fueron políticos, pero no con la etiqueta de los partidos, sino por ellos mismos, actuando en forma y manera distinta de las de antigua usanza.

El Directorio, añade, no tiene ni tendrá candidatura, pues que de cada núcleo local o provincial salgan los hombres que aspiran a representar a sus ciudadanos, habiendo tenido el gobierno durante su permanencia en el mando ocasión de apreciar que hay fuerzas ciudadanas ocultas sin cuya colaboración puede fracasar el intento.

Por eso la parte más sólida de su actuación comienza ahora con la preparación del organismo que le ha de sustituir y con el apoyo que ha de prestar su creación y desenvolvimiento.

Mientras el país se apresta a una organización, el gobierno procura aprovechar el tiempo en pro de los intereses generales no abandonando los problemas difíciles de la vida española.

La Unión Patriótica, no es la Acción Ciudadana ni la Unión Monárquica, ni ninguno de los partidos existentes es un organismo nuevo que instaura en las autoridades todos los resortes del mando para el cumplimiento de las leyes.

Deben por tanto invitar los gobernadores y los delegados gubernativos a todos los ciudadanos a formar el nuevo organismo, que en él optará a las representaciones populares sin otro apoyo que el de su arraigo en la opinión.

En Madrid se formará el Consejo Nacional perteneciendo la dirección al ministro de la Gobernación por delegación del Directorio.

Termina la Circular diciendo que no precisa formular programas puesto que es conocida en todos los órdenes la actuación del Directorio, al que guía solo la idea de la salvación del país, esperando ser secundado con el brazo de miles por todos los ciudadanos.

## SUCESOS

Comato de incendio

Esta mañana a las cinco el Agente de Vigilancia don José Sandoval y el sereno de la plaza de San Francisco Domingo Pascasio notaron que de los bajos de la casa número 10 y 12 de la calle de San Francisco salía gran cantidad de humo.

Ambos avisaron inmediatamente al vecindario, produciéndose la natural alarma.

El fuego habíase iniciado en dicho bajo, sobre un carrito, por dejar sin duda encendidas a guisa de las lamparillas que para la sordadura de tubos y cañerías usan los obreros de la Compañía Inglesa de Aguas, propiedad de dichos bajos.

La proca llegada de los Bomberos con aparatos extintores de incendios «Biosca» evitó una catástrofe, pues en las referidas bajas había gran cantidad de benzina.

El Ayuntamiento merece el más elocuente aplauso al montar en la Brigada de Bomberos este aparato que hoy se ha visto en de gran eficacia.

Las pérdidas aun de poca consideración.

Al lugar del suceso acudieron todas las autoridades y numeroso público.

## En el Asilo de la Purísima

Con gran solemnidad y esplendor dió a comienzo en el Asilo de San Miguel los cultos que usualmente se celebran en honor de la Santísima Virgen con motivo del mes de las flores.

El ejercicio es a cargo del capellán de dicho Asilo D. José Aguirre Guerra.

El altar apareció profusamente iluminado.

Un coro de niñas y señoritas de la congregación de Hijas de María cantaban himnos y sentimentales plegarias a la Santísima Virgen del Amor Hermoso, constituyendo esto un éxito completo para dicha simpática congregación y para las Hermanas que están al frente de este Establecimiento religioso.

Cada día se más numeroso el número de flores que echan a tan piadosos actos.

## Cartagenero heroico

De Melilla recibimos noticias del heroico campo sitiado que en el decimo de mayo primero en la 4ª batería de la Legión, viene observado el cartagenero Alfredo Hernández, hermano del ex-torero Bartolomé.

En la actual campaña ha resultado herido ocho veces, siendo las más graves las recibidas en el pasado mes.

En el Hospital de Docker se le habrá hecho una difícil como laboriosa operación.

En Tinzi-Araich luchó bravamente con los rifanos recibiendo un balazo en la cabeza. Por esto se le ha concedido la Medalla de Sufrim entos por la Patria con 1250 pesetas, vitalicio.

También ha alcanzado una cruz de 25 pesetas, vitalicio, por recoger el cadáver de un español que se llevaban los moros, luchando con ellos cuerpo a cuerpo.

El Jefe del Tercio le ha felicitado repetidas veces y le ha propuesto para el ascenso a sargento.

Alfredo Hernández es conocido como «Bata». Sirvió en el Regimiento Español cuando estaba en esta plaza, llegó a alcanzar el grado de cabo y voluntario se marchó a Marruecos incorporándose a uno de los batallones de Cazadores, donde por su valentía llegó al grado de alférez.

Luego... una mala acción le hizo perder el cargo, marchándose a Alemania donde luchó en la guerra europea a lado del ejército alemán.

Ahora, el bravo cartagenero para lavar el pasado, lucha y ofrece su vida de nuevo en los campos africanos, tan heroicamente como antes.

Quiera la Virgen de la Caridad, como él pide a cada momento, darle suerte y que logre las esperanzas que pretende.

EL DUENDE

## Información de Marina

Queda para eventualidades en Melilla el capitán de navío D. Pedro Acabado.

—D. Sombares del Villar y para el B. M. O. el capitán de corbeta Don Guillermo Olasoaguí.

—Se concede pasar a la situación de excedencia sin sueldo al capitán de corbeta D. José González Huetoria.

—Se concede abono de 20% de sueldo al teniente de navío D. Manuel Guimerá y Bosh.

—Causa baja en 13 de Julio próximo por obtener el retiro el capitán de 8ª de la Maestranza de este Arsenal Diego Medina García.

—Se concede el ascenso a segundo Vigía de Semáforos al Auxiliar D. Manuel Felipe Tenave Rico.

## Gran Café Suizo

Helvetia Jazz-Orchestra

Programa para el 7 de Mayo de 7 a 11 1/2 de la tarde y de 9 a 11 1/2

«La Conquista del mundo». Schottis —Santillo y Vert.

«La Picada de Buda». Invección, y Danza agrada, Lisó, Santillo y Vert.

«El Repaso». Espada Astoriana, B. Bolá.

«La Infanta de los Baños de oro». Fantasia, J. Serrano.

«Washington». Valse, A. Berguá.

«Las Legionarias del amor». Paso doble, Pasato y Camatero.